الملسلب

técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

Información complementaria:

El motor de estos aparatos es SEVER KC2-2/12H.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Tensión, Unidades: V. Segunda, Descripción: Potencia, Unidades: W.

Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «CURTISS», modelo CPS 110D.

Caracteristicas:

Primera: 220. Segunda: 2700. Tercera: 5.

Marca «International», modelo BY GORENJE PS 102 WIG.

Características:

Primera: 220, Segunda: 2700. Tercera: 5.

Marca «Zanela», modelo ZPS 110D.

Caracteristicas:

Primera: 220, Segunda: 2700, Tercera: 5.

Marca «Sidex», modelo PS 110D.

Características:

Primera: 220, Segunda: 2700. Tercera: 5.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

10150

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa congelador tipo armario murca «Liebherr», modelo GSU-1303-5, fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH», en Ochsenhausen (República Federal Alemana).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por «Engicoll, Sociedad Anonima», con domicilio social en Blasco de Garay, sin número, municipio de San Justo Desvern, provincia de Barcelona, para la homologación de congelador tipo armario fabricado por «Liebherr Hausgerate, GmbH» en su instalación industrial ubicada en Och-

sennausen (República Federal Alemana):

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII de Madrid, mediante dictamen técnico con clave E860250021 y la entidad colaboradora de la Administración «Tecnos Garantia de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-FRI-LH-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energia eléctrica, desarrollado por Orden de 9 de diciembro de 1985,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado prodecio con la contraseña de homologación CEC-0156, disponiendose asimismo como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 28 de febrero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo hemelogados, las que se indican

a continuación:

Información complementaria:

Estos aparatos son a compresión, con grupo hermético, clase T, con un voluman útil de 107 decimetros cúbicos y una potencia nominal de 110 W.

El compresor de estos aparatos es «Aspera» B1112A.

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Tensión, Unidades: V. Segunda, Descripción: Volumen bruto total, Unidades: dm³. Tercera. Descripción: Poder congelación en veniticuatro horas. Unidades, Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Liebherr», modelo GSU 1303-5.

Características:

Primera: 220. Segunda: 129. Tercera: 12,

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

10151

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Electronica e Informática, por la que se homologan dos módems para la transmisión de datos marca «Infos», modelos Taurus 600/1200 BSP y Taurus 300 BSP, fabricados por «Infos. S. p. 4.», en Orbassano (Italia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Infos España, Sociedad Anónima», con domicilio social en Gran Via Corts Catalanas, 322, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de dos módems para transmisión de datos, fabricados por «Infos. S. p. A.», en su instalación industrial ubicada en Orbassano (Italia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio General D'Assaigs i D'Investigacions, mediante dictamen técnico con clave 81152, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantia de Calidad, Sociedad Anonima», por certificado de clave TBIFSTOIAOI(TT), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMD-0040, con fecha de caducidad del día 29 de febrero de 1990, disponiendose, asimismo como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformad de la producción antes del día 29 de febrero de 1988, definiendo por último como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a

continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física.

Segunda, Descripción: Tipo de transmisión. Tercera, Descripción: Protocolo/velocidad de transmisión. Unidades: xxx/bits/s.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Infos», modelo Taurus 600/1200 BSP.

Caracteristicas:

Primera: Equipo independiente. Segunda: Sincrono/semiduplex. Tercera: V23/1200.

Marca «Infos», modelo Taurus 300 BSP.

Caracteristicas:

Primera: Equipo independiente. Segunda: Sincrono/duplex. Tercera: V21/300.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid. 29 de febrero de 1988.-El Director general. Julio Gonzalez Sabat.

10152

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un marcador automatico, merca «Amper», modelo Teide AM-400, fabricado por «Amper, Sociedad Anonima», en Madrid

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Amper, Sociedad Anónima», con

domicilio social en la calle Torrelaguna, 75, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un marcador automático fabricado por «Amper, Sociedad Anonima», en su

instalación industrial ubicada en Madrid;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio de Planificación Tecnológica de la CTNE, mediante dictamen técnico con clave IL/C2001, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantia de Calidad. Sociedad Anónima», por certificado de clave TMAMRIA01(TT), han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo, Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la

referida disposición, he acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación GMT-0002, con fecha de caducidad del día 29 de febrero de 1990, disponiéndose asimismo como fecha limite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 29 de febrero de 1989, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Método de marcación.

Segunda. Descripción: Tipo y número de posiciones por memo-

Tercera. Descripción: Visualizador de caracteres alfanuméricos.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Amper», modelo Teide AMT-400.

Características:

Primera: Pulsos/multifrecencia por teclado.

Segunda: No volátil/400.

Tercera: Sí.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

10153

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga superior, marca «Thomson», modelo LS-110, fabri-cada por «Esswein», en La Roche-Sur-Yon (Francia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Endic. Sociedad Anónima», con domicilio social en Maestro Arbós, 29, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de lavadora de carga superior fabricada por «Esswein», en su instalación industrial ubicada en La Roche-Sur-Yon (Francia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documen-Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio CTC, Servicios Electrodomésticos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico, con clave 1710-M-IE, y la Entidad colaboradora «Tecnos Gurantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TM-EDS-ES-IA-01 (AD), han hecho constar, respectivamente, que la tima de social de constante de co el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 3 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctricadesarrollado por Orden de 9 de diciembre de 1985.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto con la contraseña de homologación CEL-0031, disponiendose, asimiento acuerdo establecido en contrasena de homologación central de resente en el minera como acuerdo establecido en en contrasena de homologación central de resente en el minera como establecido en el minera como establecido en el minera como establecido en el minera con el minera como establecido en el minera con el minera c

mismo, como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del 28 de febrero de 1990, definiendo, por último, como características técnicas para cada marça y modelo homologados las que se indican

a continuación:

Información complementaria:

El motor de estos aparatos es «AEG/U112».

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera, Descripción: Tensión, Unidades: V. Segunda, Descripción: Potencia, Unidades: W.

Tercera. Descripción: Capacidad ropa seca. Unidades: Kg.

Valor de las características para cada marca y modelo Marca «Thomson», modelo LS-110.

Características:

Primera: 220. Segunda: 2450.

Tercera: 5.

Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Director general, José Fernando Sánchez-Junco Mans.

10154

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un módem para la transnusión de datos, marca «Infos», modelo «Scorpius» 300 BSP, fabricado por «Infos, S. p. A.», en Orbassano (Italia).

Recibida en la Dirección General de Electronica e Informática la solicitud presentada por «Infos España, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Gran Via Corts Catalanas, 322, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de un módem para la transmisión de datos, fabricado por «Infos, S.p.A.».

en su instalación industrial ubicada en Orbassano (Italia); Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación sólicita, y que el Laboratorio General de Ensavos y de Investigaciones, mediante dictamen técnico con clave 83249, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantia de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TBIFSTOIAOI(TT), han hecoatica properticamente que el modelo presentado comple todas constar respectivamente que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 1070/1986, de 9 de mayo,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GMD-0042, con fecha de caducidad del día 29 de febrero de 1990, disponiéndose, asimismo. como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 29 de febrero de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican

a continuación:

Caracerísticas comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Presentación física. Segunda. Descripción: Tipo de transmisión. Tercera, Descripción: Protocolo/velocidad de transmisión. Uni-

dades; xxx/bits/s. Valor de las características para cada marca y modelo

Marca «Infos», modelo «Scorpius» 300 BSP.

Características:

Primera: Equipo independiente. Segunda: Asincrono/dúplex. Tercera: V21/300.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 29 de febrero de 1988.-El Director general, Julio González Sabat.

10155

RESOLUCION de 29 de febrero de 1988, de la Dirección General de Industrias Siderometalityticas y Navales, por la que se homologa lavadora de carga frontal, marca «Candy», modelo Alise 28WD, fabricada por «Candy Electrodomestici, S. p. A.», en Milán (Italia) (Italia).

Recibida en la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas y Navales la solicitud presentada por la Empresa «Kapy, Sociedad Anónima», con domicilio social en Cardenal Herrera Oria, 63, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de lavadora de carga frontal, fabricada por «Candy Electrodomestici. S. p. Anon de lavadora de carga frontal, fabricada por «Candy Electrodomestici. S. p. Anon de lavadora de carga frontal, fabricada por «Candy Electrodomestici». Electrodomestici, S. p. A», en su instalación industrial abicada en Milán (Italia).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la vigente legislación que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el «Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia de la ETSII», de Madrid, mediante dictamen tecnico, con clave 870e5170, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MMD 1990/022/87-A, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumbo todas los especificaciones actualmente. modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre